

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 3 (PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULA) EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: “XXXIII-XXXIV PLAN DE ACTUACIONES: MEJORA ESTRUCTURAL DEL DEPÓSITO DE LA PALOMA EN EL PALMAR, MURCIA”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**ASISTENTES:**

- D. Carlos Quiñonero Cervantes. Secretario General de EMUASA.
- D. Sergio Pascual Lledó. Director de Planificación, Proyectos y Obras de EMUASA.

En acto celebrado el día 10 de mayo de 2023, se procede en primer lugar a dar cuenta de las puntuaciones obtenidas por las ofertas técnicas presentadas, evaluadas en base a criterios sujetos a juicios de valor. El informe de valoración ha sido publicado en el expediente de la PLACSP.

<b>LICITADOR</b>	<b>Puntuación Oferta Técnica</b>
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	46,09
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	39,03
AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L. y EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS S.L. en UTE.	39,68
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	38,14
CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPÍN, S.L.U. y ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING, S.L.U. en UTE.	43,26
CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	45,17
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., ABACO LEVANTE S.L. y CONSTRUCCIONES LA VID S.A. en UTE.	44,07
ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	39,22
EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. y CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. en UTE.	39,96
FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y J CAMPOAMOR, S.A. en UTE.	34,58
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	42,70
SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.	40,06
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL AGUA, S.L. y ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U. en UTE.	41,11
ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L. e INVOLUCRA, S.L. en UTE.	37,28

A continuación se procede a la apertura de los Sobres N°3 (OFERTA ECONÓMICA) con el siguiente resultado:

<b>LICITADOR</b>	<b>Importe Ofertado IVA no incluido</b>
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	2.840.796,44 €
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	2.597.774,19 €
AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L. y EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS S.L. en UTE.	2.609.723,80 €
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.606.337,13 €
CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPÍN, S.L.U. y ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING, S.L.U. en UTE.	2.776.933,74 €
CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	2.846.792,85 €
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., ABACO LEVANTE S.L. y CONSTRUCCIONES LA VID S.A. en UTE.	2.652.304,00 €
ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	2.789.537,62 €
EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. y CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. en UTE.	2.784.831,00 €
FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y J CAMPOAMOR, S.A. en UTE.	2.583.038,52 €
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	2.769.667,00 €
SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.	2.870.761,88 €
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL AGUA, S.L. y ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U. en UTE.	2.435.740,52 €
ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L. e INVOLUCRA, S.L. en UTE.	2.848.243,22 €

Finalizada la apertura y descarga de las ofertas, se da traslado de las mismas al departamento técnico competente de EMUASA para que, en base a los criterios de valoración establecidos, redacte un informe técnico con la valoración de las proposiciones presentadas.

Los firmantes del acta manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La presente acta, de conformidad con el artículo 63.3 e) de la LCSP, será publicada en su correspondiente expediente dentro del Perfil del Contratante del EMUASA, alojado en la Plataforma de Contratación del



Sector Público. Con la finalidad de garantizar la transparencia y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, aquellas personas o entidades que tengan conocimiento de un posible conflicto de intereses, en los términos establecidos en el artículo 64 de la LCSP, deberán ponerlo inmediatamente en conocimiento del personal al servicio del Órgano de Contratación, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección [licitaciones@emuasa.es](mailto:licitaciones@emuasa.es)